



Oficio N° 276 -2025

Valparaíso, 24 de julio de 2025

La **Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios**, en su sesión N° 103 celebrada el 24 de julio de 2025, acordó por unanimidad expresar su reconocimiento al valioso aporte de la Biblioteca del Congreso Nacional y su departamento de Asesoría Técnica Parlamentaria, a través del investigador señor Jaime Rojas. En particular, se destaca su participación en la sesión N° 101, realizada el 2 de julio del presente año, ocasión en la que presentó el informe elaborado por el Departamento de Asesoría Técnica Parlamentaria titulado: "Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenatorias al Estado de Chile, con indicación de aquellos casos en que se ha ordenado la adopción de medidas legislativas".

La Comisión agradece profundamente esta colaboración, la cual constituye un insumo de alta relevancia para el cumplimiento de sus funciones parlamentarias.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Carolina Tello Rojas**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS

secretaria.direccion@bcn.cl; pcarvajal@bcn.cl

c.c. jrojas@bcn.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 44F7821C81A7DBA7